

ANEXO III

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO, 2026-2029

Fase de seguimiento y control. Clasificación contable de los gastos imputados a la subvención.

CÓDIGO	CONCEPTO
12	Gastos de Personal. Funcionarios
120	Retribuciones al profesorado
121	Retribuciones al personal de administración y servicios
13	Gastos de Personal. Laborales
130	Retribuciones al personal laboral docente
131	Retribuciones al personal laboral de administración y servicios
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador
20	Arrendamientos
21	Reparación, mantenimiento y conservación ordinaria de inversiones
22	Material de Oficina
23	Suministros
24	Gastos diversos
25	Trabajos realizados por otras empresas
26	Indemnización por razón del servicio
27	Gastos de títulos propios y contratos externos
30	Gastos financieros
40	Transferencias y subvenciones para gastos corrientes
60	Inversiones. Terrenos
61	Inversiones. Edificios y otras construcciones
62	Inversiones. Maquinaria, instalaciones y utillaje
63	Inversiones. Elementos de transporte
64	Inversiones. Mobiliario y enseres
65	Inversiones. Equipos para procesos de información
66	Inversiones. Equipamiento científico
67	Inversiones. Otro inmovilizado material
68	Inversiones. Inmovilizado inmaterial